

Acta Extraordinaria de Cabildo No. 30

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 2:30 horas del día 11 de octubre del 2017 reunidos en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA**, Séptimo Regidor, **C.P. CESAR ANTONIO AGUILAR FRAIRE** Tesorero Municipal y **PROFRA MA ANTONIA FRAIRE FRAIRE**, Secretaria Del H. Ayuntamiento.

Con la finalidad de llevar a cabo la treintava reunión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum legal e instalación de la asamblea
3. iniciativa de ley de ingresos, presupuesto de ingresos y tabulador de sueldos para ejercerlos en 2018.
4. Clausura de la sesión

Se dio inicio de la sesión con el primer punto del orden del día, la secretaria de H. ayuntamiento nombro lista y comunico a la Presidenta que existe Quorum legal ya que se encuentran la mayoría de los integrantes del H. Cabildo y se da por instalada la sesión por la Presidenta.

Enseguida toma la palabra el Contador Alfredo Ramos, asesor administrativo quien explica todos y cada uno de los rubros que contiene la iniciativa de la propuesta de la Ley de Ingresos proyectada para el ejercicio 2018, surgen algunas dudas al respecto y una vez aclaradas, se acuerdan que es apta para proponerla en la Legislatura del Estado de Durango. A continuación de nuevo toma la palabra el Contador Alfredo Ramos y da explicación de cada uno de los rubros que contiene la Iniciativa de presupuesto de ingresos proyectada al ejercicio 2018, surgen dudas al respecto y una vez aclaradas el Cabildo acuerda que es apta para proponerla en la Legislatura del Estado de Durango.

Se expone el tabulador de sueldos el cual es aprobada por la totalidad de los integrantes que asistió del H. Cabildo y aprobada por unanimidad de votos las

respectivas propuestas, se concluye presentar ante el Congreso del Estado un monto estimado en la Ley de Ingresos de \$ 27,916,256.00 y la ley de Egresos con el mismo monto.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13:00 hrs. del día 27 de Octubre de 2017 y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ



PRESIDENTA MUNICIPAL

C. BERNARDINA CARRILLO MÁRQUEZ



PRIMER REGIDOR

C. MARÍA ISABEL ALFARO LARA



TERCER REGIDOR

C. CARINA FAVILA GONZÁLEZ



CUARTO REGIDOR

C. MARIO MARTÍNEZ VÁZQUEZ



SEXTO REGIDOR

C. FLORINA VÁSQUEZ CASTAÑEDA



SÉPTIMO REGIDOR